

MARN-DEC-GEA-NFA912-2019-539-2019

Teléfono: 7787-8251

Correo electrónico: Sonia.baires2019@gmail.com

San Salvador, 25 de octubre de 2019

Asunto: Categorización del proyecto "Restaurante La Tilapia"

EVALUACIÓN Y CUMPLIMIENTO AMBIENTAL

Señora Dora Luz Baires Titular Presente

Respetable señora Baires:

En respuesta a la solicitud recibida en fecha 25 de octubre de 2019, a través de Formulario Ambiental en Línea, en la cual se requiere que este Ministerio categorice el proyecto "Restaurante La Tilapia", correspondiente a Otro, en un área de terreno de 390 m² y área de proyecto de 390 m², el cual se encuentra ubicado en el municipio de Santa Clara, departamento de San Vicente, según las coordenadas:

(13.689529328710995, -88.74588185482207), (13.68965441734276, -88.74615812235061), (13.68958796401542, -88.74620371990386), (13.689442027230657, -88.7458872192401), (13.689511086613297, -88.74585905604545)

Se le comunica que teniendo como fundamento: a) los artículos 22 de la Ley del Medio Ambiente, y 22 del Reglamento General de la Ley; b) el Acuerdo N° 277, de fecha siete de julio de dos mil diecisiete, publicado en el Diario Oficial Número 149, Tomo N° 416 de fecha quince de agosto de dos mil diecisiete, que establece los Criterios de Categorización de Actividades, Obras o Proyectos, de acuerdo a su envergadura y a la naturaleza del impacto potencial; y Decreto Ejecutivo No.8 de fecha doce de noviembre de dos mil dieciocho, publicado en el Diario Oficial número 216 Tomo N°421 de fecha diecinueve de noviembre de dos mil dieciocho, el cual establece la modificación de Criterios de Categorización de Actividades, Obras o Proyectos; y c) la información proporcionada por el titular del proyecto en el Formulario Ambiental en Línea, expediente NFA 912-2019, en las secciones Alcances y Tamaño del Proyecto, Información sobre la Actividad Obra o Proyecto a Realizar y las coordenadas del proyecto (con lo que se ha realizado la Sensibilidad al Medio).

Se concluye que el mencionado proyecto ha sido CATEGORIZADO DE IMPACTO AMBIENTAL POTENCIAL BAJO, por lo tanto, No Requiriere la Presentación de Documentación Ambiental adicional. siempre y cuando se cumpla lo siguiente:

- Ejecutar el proyecto de acuerdo a lo descrito en el Formulario Ambiental (Anexo 2).
- El titular del proyecto debe contar con la tenencia del inmueble en la que se ejecute la actividad, obra o proyecto.
- El titular deberá cumplir con las Directrices y los lineamientos ambientales establecidos en las Zonificaciones Ambientales aprobadas.



- Iniciar la ejecución del proyecto en el plazo de UN (1) AÑO, contado a partir del día siguiente de la notificación de la presente.
- Cualquier ampliación, rehabilitación o reconversión que se pretenda realizar al proyecto, el titular deberá
 ingresar en el Sistema de Evaluación en línea el Formulario Ambiental correspondiente, de conformidad a lo
 establecido en el artículo 22 de la Ley del Medio Ambiente.
- Cualquier impacto negativo no contemplado por el titular, que surja durante la etapa de ejecución de la actividad, obra o proyecto, debe ser mitigado por el titular y notificarlo a este Ministerio de inmediato.
- Deberá respetar las distancias de retiro de infraestructura con relación al cuerpo de agua, de acuerdo a la legislación competente.
- Esta nota, no exime al titular del proyecto de obtener las demás autorizaciones que establecen las leyes de nuestro Estado, para la ejecución del mismo.

El Formulario Ambiental es una declaración jurada sobre la responsabilidad del titular en la veracidad de la información proporcionada, razón por la cual asume la responsabilidad ambiental, administrativa, civil o penal, que se derive de la falsedad de la información.

La Presente no tendrá validez sin sus anexos, firma y sello del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Detalle de documentos anexos:

- Anexo 1: Esquema de Ubicación del proyecto.
- Anexo 2: Formulario Ambiental Número NFA 912-2019 del proyecto "Restaurante La Tilapia"

Sin otro particular, me suscribo

Arq. Carlos Andrés Schonenberg Llach Gerente de Evaluación Ambiental, a.i.

Encargado de la Dirección General de Evaluación y Cumplimiento Ambiental.

GEA/ND/SS

Proyecto Base
Mapa Satélite

Residurante Acapulco

Detaile del Proyecto

Detaile del Proyecto

El Fain Cla

Residurante Dispension

Residurante La Trilapia

Coz

Obsession

Servicere

Coz

Obsession

Servicere

Coz

Obsession

Residurante La Trilapia

Residurante Bella Vista

Residurante Bella Vista

Google

Aprivar

Google

Google

Anexo 1: Esquema de Ubicación del proyecto "Restaurante La Tilapia"



Carlo Silving a segmentation of the contract o







MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

San Salvador, 28 de Octubre de 2019.

PROYECTO NFA912-2019

Formulario

Información general del proyecto

Nombre de Entidad Actividad, obra o proyecto a realizar Nombre de la actividad, obra o proyecto Monto del proyecto (USD)

Breve descripción

Departamento donde esta ubicado el proyecto Municipio donde esta ubicado el proyecto

Dirección exacta

Coordenadas geográficas del proyecto

Dora Luz Baires

Otro

Restaurante la Tilapia

8400.0000

El restaurante cuenta con 390 metros cuadrados distribuidos en 234 metros cuadrados para uso del restaurante, cocina, bodega y rea de vigilancia y 156 metros cuadrados para atencion al cliente, se cuenta con permiso ambiental DGA9362-459-2007 para el cultivo de tilapia de 3 jaulas flotantes los cuales serviro para proveer de producto para el restaurante. El restaurante se encuentra colindando don la laguna de Apastepeque, sin tocar el espejo de agua. No cuenta con muelles, el restaurante se encuentra a 4 metros de separacion de la laguna en donde se encuentran jardines heliconias y arboles polyalthia

San Vicente Santa Clara

Avenida Laguna de Apastepeque Canton

Agua Helada.

(13.689529328710995, -88.74588185482207), (13.68965441734276, -88.74615812235061), (13.68958796401542, -88.74620371990386), (13.689442027230657, -88.7458872192401), (13.689511086613297.

-88.74585905604545)

Alcances y Tamaño del Proyecto

Especifique la cantidad de arbustos a talar

Ingrese el nombre del titular del proyecto ¿El inmueble donde se pretende ejecutar el proyecto ha tenido alguna resolucion ambiental emitida por el MARN? ¿Cuál es el área del terreno? (m2) ¿Cuál es el área del proyecto? m2 (Huella del proyecto) Especifique el tipo de tenencia del inmueble Adjunte escritura junto a razon y constacia de inscripción ¿El proyecto es del sector público? ¿El proyecto requiere vías de acceso? ¿Especifique la cantidad de dias en un año que operara el proyecto durante la etapa de funcionamiento? Especifique la cantidad de árboles con diametro de altura al pecho (DAP) mayor o igual a 20 cm en el area del proyecto. ¿Qué cantidad de árboles con DAP mayor o igual a 20 cm, talará en la ejecución del proyecto? Especifique la cantidad de árboles con diametro de altura al pecho (DAP) mayor o igual a 50 cm en el area del proyecto. Especifique la cantidad de árboles a talar con DAP mayor o igual a 50 cm

Especifique la cantidad de arbustos existentes en el área del proyecto

Dora Luz Baires

No 390 390

Propiedad del estado

20191025103611586.pdf

No 365

No

25

0

3

0



20	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,
¿Se ha observa la existencia de flora o fauna amenazada o en peligro de extinción? Verificar listado: https://goo.gl/yyWEYV	No
¿La ejecución del proyecto requerirá reubicación de población?	No
Especifique la altura maxima del talud mas desfavorable proyectado	0
Especifique la pendiente maxima de talud mas desfavorable proyectado (Grados)	0
¿Cuál es el volumen de desalojo?(m3)	0
¿La ejecución del proyecto requerirá uso de explosivos	No
Especifique el tipo de abastecimiento de agua	Suministro mediante terceros
¿Cuenta con factibilidad para el abastecimiento de agua?	No
Si el proyecto es autoabastecido ¿Cuenta con carta de no afectación de ANDA?	No
Si el proyecto es autoabastecido ¿Cuenta con un estudio hidrogeológico?	No
Demanda media diaria de agua (Litros/segundos), para la etapa de construcción	0
Demanda media diaria de agua (Litros/segundos) , para la etapa de funcionamiento	0.00184012731
Especifique el número de resolución Ambiental de permiso del proyecto que suministrara el agua Especifique el caudal de explotación autorizado en la resolución de permiso.	N/A
(Litros/segundos)	0
¿Cuál es el caudal máximo de extracción actual? (Litros/segundos)	0.1271896
¿Cuál es el caudal total de aguas residuales ordinarias? (m3/d) ¿Cuál es el punto de descarga de agua residuales ordinarias?	0.12/1896 Suelo
¿Cuenta con factibilidad de descarga de las aguas residiales ordinarias para el	
caudal propuesto?	No
Especifique el tipo de tratamiento de aguas residuales ordinarias	No aplica
¿Explique porque?	Filtro con arena graba cascajo piedra, autorizado por el MINSAL
Cantidad de sistemas individuales sin arrastre de agua en nucleos poblacionales rurales existentes (letrinas)	0
Cantidad de sistemas individuales domiciliares con arrastre de agua (fosas sépticas, o biodigestores)	1
¿Cuál es la profundidad del nivel freático en época de estiaje? (m)	16
Especifique si el proyecto genera aguas residuales de tipo especial	No
Especifique el tipo de manejo de aguas lluvias	Infiltración en suelo
¿Cuenta con factibilidad de drenaje de aguas lluvias?	No
¿Explique porque?	Las aguas se dirigen a la laguna por la escorrentÃa superficial.
Especifique el tipo de tratamiento de desechos sólidos comunes	Servicio de recolección
¿Requerirá de tratamiento de desechos peligrosos?	No Si
¿Cuenta con una carpeta técnica del proyecto incluyendo planos.? Adjunte Carpeta técnica Archivo comprimido(zip) máximo 25Mb, si el archivo	SI
es muy pesado, puede subir archivos individuales en el menú Carga de documentos	Downloads.rar
¿Cuenta con Factibilidad de calificación de lugar?	Si
Adjunte Factibilidad de calificación de lugar	20191025103611586.pdf
¿Cuenta con factibilidad de línea de construcción?	No
¿Cuenta con factibilidad de servicio de recolección y disposición final de desechos sólidos comunes?	Si
Adjunte la factibilidad de servicio de recolección y disposición final de desechos sólidos comunes	20191025103601054.pdf
Informacion sobre la Actividad Obra o Proyecto a Realizar	
¿El proyecto incorpora almacenamiento de sustancias, desechos y/o residuos con características de peligrosidad?	No
Sensibilidad al Medio	
A una distancia de 100 m de un cuerpo de agua?	Si
A una distancia de 300 m de un cuerpo de agua?	Si
A una distancia de 500 m de un cuerpo de agua?	Si NAM GENERAL PRO
A una distancia de 25 m de un cuerpo de agua?	Si
Dentro de un cuerpo de agua?	Si Si EVALUACIÓN Y SI MENTO SI
En un radio de 500 m de un pozo?	NO E CUMPLINTAL SI
Dentro de una recarga potencial acuà fera baja?	
Dentro de una recarga potencial acuAfera media?	No
Dentro de una recarga potencial acuÀfera alta?	No No
A una distancia de 10 m de una quebrada?	No No
A una distancia de 30 m de un rÃo terciario? A una distancia de 50 m de un rÃo primario o secundario?	No No
A una distancia de 50 m de un rAo primario o secundario? Dentro de humedales costeros y continentales?	No

No

Dentro de humedales costeros y continentales?

28/10/2019 seaweb.	marn.gob.sv:8080/eseapublic/categoriza	acion/l
Dentro de un Ã; rea inundaciÃ3n por amenaza	oceanogrÃ;fica?	No
A una distancia de 100 m de un centro escola	r?	No
A una distancia de 300 m de un centro escola	r?	No
A una distancia de 500 m de un centro escola	r?	No
A una distancia de 100 m de una Unidad de S	alud?	No
A una distancia de 100 m de un hospital?		No
En un radio de 100 m de una estaciÃ3n meteo	rológica?	No
A una distancia de 500 m de un puente?		No
Dentro de qué clase de suelo?		No
A una distancia de 500 m de una falla geolã3	gica?	No
En un radio de 5 km de un volcÃ;n?		No
Dentro de una clase agrolÃ3gica VI?		No
Dentro de una clase agrolÃ3gica VII y VIII?		No
Dentro de una clase agrolÃ3gica V, VI, VII y	VIII?	No
Dentro de una clase de suelo para cultivo de p		No
Dentro de una clase de suelo para cultivo de p		No
Dentro de una clase de suelo para cultivo exÃ3ticas (teca, eucalipto, melina, entre otras) (I-VI)?	No
Dentro de una clase de suelo para cultivo de rotaciÃ ³ n de cultivos, granos bÃ; sicos (I-IV) ⁵		No
Dentro de una clase de suelo para cultivo de rotaciÃ ³ n de cultivos, granos básicos (V-VII	1)?	No
Dentro de una clase de suelo para cultivo de c	aA±a de azA°car (1-1V)?	No
Dentro de una pendiente menor a 15°?		Si
Dentro de una pendiente entre 15° y 30°? Dentro de una pendiente mayor a 30°?		No
1971 1972 1972 1972 1972 1972 1972 1972	2	No No
Dentro de un Airea susceptible a inundaciones En un radio de 500 m de un relleno sanitario?	\$ f	No
En un radio de 100 m de un relleno sanitario?		No
Dentro de lÀmite de emergencia ambiental por	r contaminaciã ³ n nor nlomo?	No
Dentro de zonas de rehabilitaciÃ ³ n y/o restaur		No
Dentro de A; reas a rehabilitar (RZAUSS)?	derr il dinotental (RENOSS).	No
Dentro de À; reas con restricci À ³ n al desarroll	o urbano (RZAUSS)?	No
Dentro de A; reas de uso restringido (RZAUSS		No
Dentro de un Ã; rea de inundaciÃ3n alta o muy	-	No
Dentro de una susceptibilidad a deslizamiento	s alta y muy alta?	No
Dentro de una zona afectada por flujo de escor	mbros?	No
Dentro de zona de afectaciÃ3n por amenaza vo	lcÃ;nica?	No
Dentro de un Airea natural protegida?		No
A una distancia de 100 m de un Ã; rea natural	protegida?	No
A una distancia de 200 m de un Ã; rea natural	protegida?	No
Dentro de un tipo de vegetaciÃ3n?		No
A una distancia de 500 m de un Ã;rea natural	protegida?	No
Dentro de un Area de ConservaciA3n?		No
Dentro de una Reserva de Biãsfera?		No
Dentro de la Franja Costero Marina?		No
Dentro de la ZonificaciÀ3n de la SubregiÃ3n M	fetropolitana de SS?	No
Dentro de un sitio RAMSAR?		No
A una distancia de 200 m de un bosque de man	gle?	No
Dentro de un bosque de mangle?		No
Dentro de un A; rea de Patrimonio Natural?		No
Dentro de la ZonificaciÃ3n de Cordillera del B		No
Dentro de la ZonificaciÃ3n del VolcÃ;n de San		No
A una distancia de 500 m de un bosque de man	-	No
Dentro de un sitio de relevancia ecosistémic		No
Dentro de Zonas de protecciÃ ³ n ambiental (RZ		No
Dentro de A; reas de reserva forestal (RZAUSS		No
Dentro de el A;rea de amortiguamiento BahÃa		No
Dentro de un centro poblado?		No
A una distancia de 100 m de un centro poblado		No
A una distancia de 300 m de un centro poblado		No
A una distancia de 500 m de un centro poblado		No
En un radio de 100 m de un centro poblado? Dentro de un índice de explotación en la masa		No No
Dentro de un Andice de explotación en la masa Dentro de un Andice de explotaciá ³ n en la ma	_	140
0.2 v menor o igual a 0.4?	sa de agua subterração a mayor a	No



0.2 y menor o igual a 0.4?

No

No

No

Dentro de un índice de explotación en la masa de agua subterránea mayor a 0.4

y menor o igual a 0.8?

Dentro de un índice de explotación en la masa de agua subterránea mayor a 0.8?

Dentro de la cuenca del lago de Coatepeque (según Decreto ejecutivo No 6)?

Declaración jurada

Doy fe de la veracidad de la información detallada en el presente formulario, cumpliendo con los requisitos de ley exigidos, razón por la cual asumo la responsabilidad administrativa, civil o penal, includia la posibilidad multa o pena privativa de libertad, que se deriven de la falsedad de este instrumento, el cual tiene calidad de declaración jurada.



